



## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Estando prevista la celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento para el próximo día 6 de septiembre de 2024, viernes, a las 9:30 h, deberá convocarse por el Sr. Secretario General, dentro del plazo legal establecido, dicha sesión con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

1. TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN DE D<sup>a</sup> ANA NÚÑEZ MUNUERA.
2. DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL JAÉN MERECE MÁS, DESIGNANDO PORTAVOZ Y SUPLENTE.
3. PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º 16/2024, MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, JAÉN NATURAL II. (Expediente N.º 4734/2024/DOCE del IMEFE).
4. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE EMPLEO ANDALUCÍA ACTIVA.
5. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA DELEGACIÓN DE LAS FACULTADES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
6. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN DE D. MANUEL CARLOS VALLEJO MARTOS.

Dese cumplimiento de la presente resolución por la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento e inscribese en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.



Jaén, 3 de septiembre de 2024  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO

SR. SECRETARIO GENERAL

- INTERIOR -